

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

7 MAR. 1993

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE ASTROLLANTAS CIA LTDA.

1.-CELEBRACION DE APROBACION .- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de ASTROLLANTAS CIA LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de marzo de 1993 ante el Notario Vigesimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García. Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante resolución N° 453 de 9 de marzo de 1993

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Luis Edmundo Burbano Bravo y Alvaro Fracisco Burbano Muriel, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía ASTROLLANTAS CIA LTDA., los comparecientes son de nacionalidad colombiana, estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 58'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 60'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 58'000.000,00

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Quito de los estatutos sociales, el mismo que dirá "Artículo Quinto.- Capital.- El capital social es de SESENTA MILLONES DE SUCRES dividido en TREINTA MIL participaciones sociales de DOS MIL sucres cada una" Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 9 Mar. 1993

Dr. Víctor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

7 MAR. 1993

fe342